

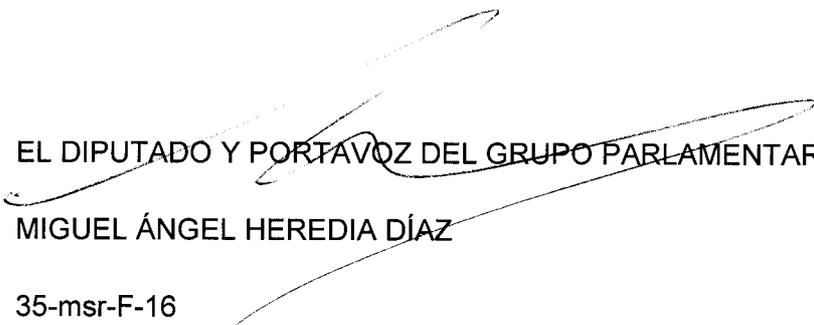
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El 7 de abril de 2015 quedó suspendida la circulación ferroviaria entre Antequera y Granada para acometer las obras de adecuación de la vía convencional a la Alta Velocidad. El Ministerio de Fomento prometió que las obras finalizarían el último trimestre de 2015, con un coste presupuestario de 48, 9 millones de euros. Actualmente las obras han sido paralizadas, con el consiguiente perjuicio a los usuarios de la línea que llevan más de 16 meses de incomunicación ferroviaria.

En el caso de que, de una vez, el Gobierno reanude las obras, ¿va a suponer un coste mayor de lo prometido por el Ministerio?

En el Congreso de los Diputados, a 29 de agosto de 2016


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr-F-16